

JUNTA DIRECTIVA
junta@septg.es
www.septg.es

Acta de **Junta Directiva**

Presidencia
Luis Palacios Araus
C/ Moctezuma, 4, 1º of. 4
38003 Santander
☎ 625 18 22 99

Fecha: 25 de noviembre de 2017

Lugar: Hotel: **NH Príncipe de Vergara.** Príncipe de Vergara, 92.
28006 MADRID

Vicepresidencia y Web
José Manuel Guerra de los Santos
C/ Estrella Vega 16, Bloque 8 2º B
41015 Sevilla
☎ 617 63 73 03

Secretaría
Sebastián Carrasco Girón
C/ Río Genil nº 5
28803 Alcalá de Henares,
Madrid
☎ 637 57 00 80

ORDEN DEL DÍA

1. **Espacio de encuentro.**
2. **Lectura y aprobación, del acta anterior.**
3. **Espacio breve para los miembros de la Junta.**
4. **Comunicación Interna**
5. **45º Symposium Sevilla.**
6. **Propuesta de Inter-visión** (Francisca Vargas).
7. **Propuestas de Renovación de Proveedor Web.**
8. **Incentivar la Renovación de Cargos.** (Sebastián Carrasco).
9. **Sistema de incorporación de nuevos socios.**
10. **Propuestas para la Celebración del 46º Symposium.**
11. **Ruegos y preguntas.**

Tesorería
Adoración Quintana Beltrán
C/ Iturrubide 39-3º Izqda.
48006 Bilbao
☎ 617 20 04 20

Vocalía de Formación
Montserrat Aiger Vallés
Paseo del Valle de Hebrón, 171
Facultad de Psicología
Dpto. de Psicología Social
Despacho 2403
08035 Barcelona
☎ 647 42 39 37

Vocalía de Prensa
Francisca Vargas Real
C/ Florida 58, 1º- 3º
01005 Vitoria
☎ 660 29 96 61

Vocalía Zona Sur
Natacha Navarro Roldán
c/ Horno de S. Agustín, nº 3 - E
18010 Granada
☎ 630 66 07 11

1. Asistentes

Vocalía Zona Centro
Pilar Hernández Salguero
C/ Río Genil nº 5
28803 Alcalá de Henares
Madrid
☎ 678 45 59 56

Presidencia:	Luis Palacios Araus
Victez. y Web:	José Manuel Guerra de los Santos
Tesorería:	Adoración Quintana Beltrán
Secretaría:	Sebastián Carrasco Girón
Vocal Prensa:	Francisca Vargas Real
Vocal zona Norte:	Esther Zarandona de Juan
Vocal zona Centro:	Pilar Hernández Salguero
Vocal zona Este:	Beatriz Miralles Corredor

Vocalía Zona Norte
Esther Zarandona De Juan
C/ Fica, 11-4º Izqda.
48006 Bilbao
☎ 639 36 82 88

Vocalía Zona Este
Beatriz Miralles Corredor
C/ Gabarra 3, pº 4
46011 Valencia
☎ 696 56 74 93

2. Lectura y aprobación de Actas anteriores.

Acta 30 de marzo de 2017:

- Revisada la numeración de los puntos del día.
- Especificado que los turnos y tiempos serán a cargo de Esther y Montse.
- Dos abstenciones por no haber dispuesto de la misma con un mes para su lectura (según estatutos).

Con las correcciones realizadas se Aprueba el acta de 30 de marzo de 2017 con las dos abstenciones indicadas.

Acta 3 de junio de 2017:

- Se revisa el título de la misma (se cambia a **Junta Directiva**).
- El concepto de la participación de la vocal de Prensa como **oferta a Formación**.
- La justificación de la ausencia de la vocal de zona sur.

Con las correcciones realizadas se Aprueba el acta de 3 de junio de 2017.

3. Informes de Vocalías

Se adjuntan los informes de las vocalías en archivos anexos al final del Acta.

Los temas y/o cuestiones acordados en esta Junta son:

Tesorería: Adoración Quintana Beltrán

Solicita que se acuerde hacer el pago al antiguo propietario del dominio de la web: **Michael Carrighan** para cancelar la antigua deuda reclamada.

Se acepta hacer el pago.

Movimientos desde 16 marzo 2017 al 20 de noviembre 2017

SALDO ACTUAL (al 20/11/2017): +26.046,52€

CONCEPTO	FECHA	CUANTÍ A €
Devolución de cuotas	21/03/2017	-450,00€
Gastos de devolución de cuotas	21/03/2017	-8,47€
Devolución de cuota	22/03/2017	-120,00€
Gastos de devolución de cuota	22/03/2017	-2,12€
Devolución de cuota Raquel Valero (baja)	23/03/2017	-120,00€
Cuota de Susana Volosín	22/03/2017	120,60€
Cuota de Joseph Acosta (mano)	03/04/2017	120,00€
Cuota de Carmen Tresaco (mano)	03/04/2017	90,00€
Gastos de envío boletines SEPTG	03/04/2017	-145,85€
Gastos de transferencia	03/04/2017	-1,75€

Devolución exceso cuota Mercedes Hidalgo	03/04/2017	-30,00€
Devolución adelanto Symposium Santander	04/04/2017	3.660,00 €
Boletín SEPTG	25/04/2017	-925,60€
Gastos de transferencia	25/04/2017	- 1,75€
Cuota de Roberto de Inocencio	09/05/2017	120,00€
Superávit Symposium Santander	27/05/2017	4.200€
Superávit Symposium Santander	03/06/2017	46,29€
Dietas Junta Junio PEPE	08/06/2017	-332,40€
Dietas Junta Junio PAQUI	08/06/2017	-214,20€
Dietas Junta Junio ESTHER	08/06/2017	-240,60€
Dietas Junta Junio DORI	08/06/2017	-240,60€
Dietas Junta Junio MONTSE	08/06/2017	-172,20€
Dietas Junta Junio LUIS	08/06/2017	-256,80€
Dietas Junta Junio BEATRIZ	08/06/2017	-208,00€
Gastos desayuno y local Junta junio	08/06/2017	-100,00€
Pagos transferencias Junta Junio	08/06/2017	-08,75€
Pago a Paqui, reenvío de boletines	08/06/2017	-11,50€
Flores a Pilar	13/06/2017	-62,10€
Pago transferencia compra flores	13/06/2017	-1,75€
Vocalía este	16/06/2017	-300,00€
Comida JUNTA junio cobro en tarjeta	01/07/2017	-128,00€
Factura servidor web	09/08/2017	-191,66€
Pago transferencia servidor	09/08/2017	-1,75€
Envío tarjeta fiscal MAITE PI	09/08/2017	-5,25€
Hotel NH príncipe Viana Junta Nov, pago adelantado	09/11/2017	-300,00€

Pago transferencia	09/11/2017	-1,75€
Hotel NH Symposium Sevilla 2018, pago adelantado	09/11/2017	-3752,93€
Pago transferencia	09/11/2017	-1,75€
Sello de caucho SEPTG para secretaría	09/11/2017	-30,25€
Pago transferencia	09/11/2017	-1,75€
Pago transferencia	09/11/2017	-1,75€
Adaptación tutor TERRALOGIA	09/11/2017	-301,29€
Pago transferencia	09/11/2017	-1,75€
TOTAL	10/11/2017	+26.046,54€

Prensa: Francisca Vargas Real

Sobre la aceptación/ratificación de la solicitud de hermanamiento con la *Sociedad Española de Terapia Bioenergética*, se confirma que la misma se hace en la Asamblea anual. **Se la emplaza a solicitar un escrito en el que se detallen los motivos de la solicitud** de hermanamiento.

Este escrito será enviado a los socios antes de la Asamblea.

Vocal Zona Este: Beatriz Miralles Corredor

Solicita una ampliación puntual de fondos para su zona por agotamiento de los recursos ya que se han agotado los trescientos euros y no queda nada para la gestión de la próxima reunión de socios prevista.

Se acuerda proveer de 150€ más.

4. Comunicación interna.

Con objeto de no saturar la comunicación interna, entre los miembros de la Junta, se acuerda que los trámites e informes que cada miembro precise se dirijan exclusivamente a quien compete, sin que ello suponga omisión u ocultación para el resto de los miembros.

Se sobreentiende la responsabilidad de cada miembro de la Junta y en ell@s se deposita la confianza mutua puesto que habrá comunicaciones intrascendentes para unos miembros y otras que sean de común interés.

5. 45º Symposium de Sevilla.

José Manuel Guerra presenta el logo del próximo 45 simposio, cuya imagen tiene los derechos de edición ya adquiridos.

- Confirmación del hotel elegido: NH Collection.
- Creación de dos comités, uno local Organizador, para gestionar la logística y otro Científico.
- Acto de apertura en la Facultad de Psicología, cercana al hotel.
- Previsión aproximada de 100 participantes.
- Precio reducido para estudiantes.
- *Se adjunta anexo VI con el programa inicial previsto.*

Se acuerda que los Organizadores (aprox. nueve) recuperen el importe de la inscripción básica en el caso de que haya beneficios derivados exclusivamente del Symposium. Esta medida se adopta como reconocimiento del esfuerzo que realizan.

En caso de que haya beneficio pero no permita cubrir al 100% la cuota, se repartirá el beneficio entre los miembros en el porcentaje que resulte, p.ej. 50% de la cuota básica correspondiente.

6. Propuesta de Inter-visión (Francisca Vargas)

La propuesta de grupos de trabajo Inter-visión se considera una propuesta a título personal, no sería un grupo organizado por la Septg.

La posibilidad de difundir esta propuesta no impide utilizar los cauces de comunicación entre socios arbol@septg.es.

Se apunta como apoyo, tener en cuenta la mayor atención prestada hoy en día a las redes tipo whatsapp que al email.

7. Propuesta renovación Web.

Se presentan dos presupuestos:

- **Microsys**, ver archivo *anexo III*
y
- **Talentum**, ver archivo *anexo IV*

Se acuerda NO cambiar la web hasta estudiar las propuestas más a fondo. Se aplaza a la próxima Junta la decisión sobre este tema.

Se acuerda que el secretario solicite los presupuestos de posicionamiento SEO ofertado por ambas compañías y presentarlos antes de fin de año.

La propuesta a solicitar deberá contemplar los siguientes aspectos:

- **Sistema autoadministrable.** El escaso número de movimientos no justifica la contratación de la gestión externa por lo que es recomendable el Sistema Autoadministrable.
- **Posicionamiento SEO.** Importe estimado limitado a un máximo viable +/- 30€/mes.

- **Modernización de la Web.** Esta propuesta es considerada interesante pero no imprescindible. Sería conveniente no modificar la web para evitar fallos como el ocurrido recientemente.

Se acuerda que la gestión de la web relativa a subir y suministrar archivos, videos y programas, etc., esté a cargo de la Vocalía de Prensa.

8. Renovación de cargos. (Sebastián Carrasco Girón)

Ante la escasa disposición observada para presentarse para ocupar cargos y hacer más atractiva la ocupación de los cargos, Sebastián propone incentivar éstos con descuentos económicos.

Se descarta por mayoría la propuesta por considerar éticamente reprobable tal medida, al menos mientras ya se es miembro de la Junta.

Se entiende como suficiente incentivo ser miembro de la Junta, especialmente cuando esta funciona bien pues entonces resulta más atractiva.

Los cargos que deberán ser renovados en la próxima Asamblea de Sevilla:

- a) Cargos que no podrán ser reelegidos por haber agotado el máximo de cuatro años:

- **VICEPRESIDENCIA.** *José Manuel Guerra.*

- b) Cargos que cumplen dos años:

- **VOCALÍA ZONA SUR.** *Natacha Navarro Roldán*

- **PRENSA.** *Francisca Vargas Real.*

Se comunicará a los socios mediante arbol@septg.es las vacantes a renovar, insistiendo en dos o más veces para asegurar el conocimiento y la posible disposición a ocupar

dichos cargos. **Será labor de Secretaría hacer estas comunicaciones.**

La oferta de algunos de los miembros de la actual junta son:

Francisca Vargas se ofrece para VICEPRESIDENCIA

José Manuel Guerra se ofrece para VOCAL DE PRENSA.

Luis solicitará a Natacha su disponibilidad para ser reelegida como VOCAL DE ZONA SUR.

9. Protocolos de admisión de nuevo socio.

Se acuerda elaborar un protocolo unificado para canalizar la admisión de los nuevos socios.

Los pasos propuestos serán:

- La Vocalía de Zona solicitará los documentos exigidos según los Estatutos al aspirante y los presentará en la próxima junta, al menos con tres meses de antelación.
- La Junta Directiva revisará y Ratificará la solicitud y la presentará en la próxima Asamblea.
- El/la vocal de Zona informará al candidato y a la Organización del próximo Symposium para que pueda beneficiarse de la reducción de precios.
- La Asamblea anual votará la Admisión.

El secretario presenta un modelo en formato Excel.

*Se incluye en **anexo III**.*

Se incluirá la trazabilidad de la solicitud del modo siguiente:

- La solicitud se inicia en la Vocalía de Zona que recogerá la documentación: *Titulación universitaria o parauniversitaria, dos años de trabajo en grupos y el aval de tres socios de la Septg.* Una vez completada se enviará a Secretaría.
- Se Ratificará en la próxima Junta Directiva.

- Se presenta la propuesta ratificada y se aprueba en Asamblea.
- Se completará el proceso tras el pago de la cuota anual.

Se acuerda admitir, pero seguir mejorando el modelo presentado.

10. Propuestas próximo 46º Symposium.

Pilar Hernández y Sebastián Carrasco se ofrecen para organizar el 46º simposio en 2019, en la **zona Centro**, siempre que cuenten con la colaboración de más miembros.

Se ofrecen para colaborar Francisca Vargas y Beatriz Miralles.

Pendiente de la obtención de más apoyos se aplaza la confirmación una semana más.

Beatriz propone buscar apoyos especialmente en socios de Barcelona como símbolo de unidad en estos momentos

11. Ruegos y Preguntas

A fin de mantener una limpieza y transparencia en los procesos de obtener el aval de la Septg para los cursos, programas o talleres propios, se atenderá especialmente a los “Protocolos de Acreditación-Criterios de Selección” descritos y revisados en dicho Protocolo. La vocalía de Formación facilita este decálogo que se reproduce a continuación.

Se recuerda que esta acreditación está dirigida únicamente para cursos de peso tipo máster o grado universitario. Los talleres o cursos personales no están contemplados a excepción de que éstos sean avalados en Asamblea. La simple pertenencia a la Septg no puede ser utilizada como aval.

Se acuerda que este decálogo deberá estar en la Web.

Se adjunta como anexo nº IV

Esther solicita que se firme el Hermanamiento con la sociedad APPATH, ya aprobado en asamblea anterior. Se la remite a que sea firmada por María Palacín que ocupaba la Presidencia en esa Asamblea.

Pepe propone editar un listado con las Sociedades Hermanadas pues no se dispone de él.

Paqui se ofrece a buscar las Sociedades Hermanadas en los Boletines anteriores.

Luis plantea elaborar un documento base para las solicitudes y tratamiento de los Hermanamientos. No se concreta el modelo por ahora ni la persona que lo va a editar, pendiente de comunicar esta opción a la Vocal de Formación ausente en esta Junta.

Sobre la queja escuchada en la asamblea de que “tenemos pocos socios” Esther recuerda la posible rigidez en la admisión de nuevo socio.

Por otra parte Dori plantea las falsas altas de nuevos soci@s que nunca llegaron a formalizar el pago, fruto de la improvisación.

Con respecto al Listado de Soci@s se acuerda que lo gestione únicamente Tesorería partiendo de que “socio es el que paga su cuota”. No obstante la obtención de datos podrá ser facilitada por cualquiera de los miembros de la Junta.

Puesto que el Drive Soci@s es titularidad actualmente de José Manuel Guerra, se acuerda que traspase esa titularidad a Dori.

Tesorería será por tanto la única persona capacitada para cambiar o modificar el listado.

Los demás tendremos acceso pero enviaremos los datos a Dori.

Se da por terminada la Junta de Dirección Septg.

Alcalá de Henares a 25 de noviembre de 2017

Secretario
Sebastián Carrasco Girón

Anexo I

Informe de Presidencia

Durante este tiempo he intentado escuchar donde está la Junta a la que me incorporo. Dentro de las posibilidades del recién llegado, he empezado a coordinar a la Junta como equipo de trabajo.

En este trabajo, cabe destacar:

- La colaboración con Dori en el proceso de cambio de titulares en la cuenta corriente de la sociedad. Aunque parece un trámite sencillo, en la práctica, nos está dando dificultades y todavía no lo hemos conseguido.
- Las conversaciones con Beatriz intentando apoyar su tarea de coordinar una reunión de la zona este en Barcelona en las difíciles circunstancias que la rodeaban.

Luis Palacios
Presidente de la SEPTG

Anexo II

Informe de Tesorería:

1. Nuevos socios y socias de la SEPTG: Petición de datos

En noviembre he pedido a la Junta los datos bancarios de las nuevas socias y socios. Parece que no tenemos todos aún. Estos son los aprobados en la última asamblea (abril):

AURORA ECKARDT MARTÍNEZ - MARÍA PILAR PÉREZ ROLDÁN - CARLOS RAMÍREZ GARCÍA
- MÓNICA RUIZ - ZURIÑE ZAMORA - JOSÉ ANFILOQUIO FERNÁNDEZ VILLARO - SERGIO
NÚÑEZ MORÓN

Tengo datos bancarios enviados por Sebastián de José Anfiloquio, Sergio Morón y Zuriñe Zamora. Al resto les he pedido los datos bancarios buscando direcciones de mail en el drive que me mandó Mercedes Lezaun de inscritos en el symposium de Santander. Mónica Ruiz dice que mandó todos los datos anteriormente. De momento no han contestado al mail Aurora Eckardt y Carlos Ramirez. Volveré a enviarles un nuevo mail si no tengo noticias para final de semana.

No sé si carecemos de algunos de estos datos, pero sería urgente en su caso recabarlos y que estén bien guardados en secretaría. Como ya comenté, no me parece serio no haber contactado y pedido los datos pertinentes, y en la misma línea no haber pasado la cuota aún. Creo recordar que obtener estos datos era responsabilidad de las vocalías.

Propongo como tema de Junta revisar como recabamos los datos, cómo se guardan y la actualización de los documentos de inscripción de socixs.

2- Actualización de datos de socios y socias en el drive.

¿Usamos todos el mismo drive con los datos actualizados? ¿Tenemos una copia de seguridad con los datos base? ¿Hemos reflejado los nuevos socios y socias?

3- Revisión de las actas mandadas por secretaría e incorporación de las aportaciones a las mismas.

Quiero pedir a secretaría que copie y pegue tal cual se envían las aportaciones que se hacen desde cada cargo. A veces puede parecer que la interpretación es la misma pero existen sutiles diferencias que aportan claridad a lo reflejado en el borrador de acta.

En la última aportación desde tesorería se han dejado igual párrafos que he redactado con cambios quizá sutiles pero que según mi criterio aclaraban. En las actas de abril no se corrigió mi nombre (lo reflejé) y con el tema de cambio de presidente, he tenido que adjuntar al banco una petición específica de cambio por error en acta.

4- Michael Carrighan, pago factura

He sacado datos desde 2013 hasta 2016 y no aparece pago con esta cuantía. Se supone que no se le ha abonado. Os reenvié lo escrito vía mail. Nos queda decidir si procedemos al pago.

5- Apertura de nueva cuenta de la Caixa para el symposium de Sevilla

Abierta una nueva cuenta con las mismas condiciones de la general de la SEPTG y los mismos titulares (Presidente y Tesorera)
Entrega de la documentación y tarjetas para que pueda operar on line.

6-Cambio de nombre del presidente en la cuenta de la SEPTG

Entregada toda la documentación requerida. En espera de recibir datos de usuario y pin para el presidente. De momento seguimos utilizando datos de la anterior presidenta, María Palacín.

7-Facturas y tickets de justificación de gastos (vocalía, prensa, secretaría, etc.)

Se recuerda que es necesario justificar los gastos de las cantidades aportadas a las vocalías y otros cargos ya que tenemos que cuadrar todo en previsión de posibles auditorías y en aras de la mayor transparencia.

8- Pagos de gastos de Junta y dietas

Para los pagos de las dietas por asistencia a la Junta, comprobad si vuestras direcciones están actualizadas en el drive, ya que el cálculo de las distancias se hace con sobre esos datos.

Los gastos de Hotel y comida ya están abonados previamente desde tesorería siguiendo las instrucciones y contrato remitido por Sebastián.

Anexo III

Modelo de Ficha de Admisión de Nuevo Socio



Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo

Ficha de solicitud de nuev@soci@

(año/mm/dd/nn)

Nº socio

Nombre	<input type="text"/>	Zona	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>		
Dni	<input type="text"/>	Fecha nacimiento	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Móvil	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>		
	Ciudad		
Mail	<input type="text"/>		
Nº C/C	<input type="text"/>		
	IBAN		
Fecha solicitud	<input type="text"/>	Firma <input type="text"/>	
Fecha admisión	<input type="text"/>		

Porqué quieres ser socio/a de la SEPTG

Acreditación Académica/Titulación

Acreditación Profesional/Trabajos realizados

(mínimo dos años)

Años/Horas

Aval 1

Aval 2

Aval 3

Vº Bº Secretaría

Vº Bº Tesorería

Vº Bº Presidencia

Pasos a seguir**1 Requisitos:**

- a Titulación universitaria o para-universitaria que capacite para ejercer como terapeuta de grupos.*
- b Dedicación de dos años como mínimo a trabajo en grupos.*
- c Avalués de tres socios.*

2 Protocolo de admisión

- d Rellenar y firmar la solicitud excepto los espacios en amarillo*
- e Enviar la solicitud y documentación a la Vocalía de Zona correspondiente.*
- f Evaluación en Junta Directiva, plazo mínimo tres meses*
- g Ratificación en Asamblea anual.*

3 Vocalías de Zona 2017

		Teléfono	Correo e.
NORTE	Esther Zarandona de Juan	639 36 82 88	esther.zarandona@gmail.com
ESTE	Beatriz Miralles Corredor	696 56 74 93	gusiwa@hotmail.com
SUR	Natacha Navarro Roldán	630 66 07 11	navarrona58@gmail.com
CENTRO	Pilar Hernández Salguero	678 45 59 56	pilar@risoterapia-alhambra.com

4 Para más información

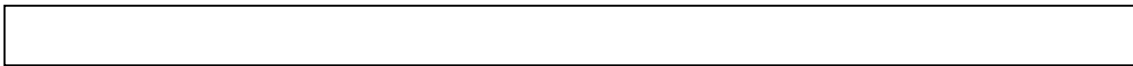
WEB	www.septg.es		
SECRETARÍA	Sebastián Carrasco Girón	637 57 00 80	sebastian@risoterapia-alhambra.com

5 Cuota anual 2018

< 35 años y estudiantes	60 €
35 - 65 años	120 €
> 65 años y jubilados	90 €

Anexo IV

CRITERIOS PARA ACREDITAR TALLERES, CURSOS SEMINARIOS IMPARTIDOS POR SOCIOS/AS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPOS (SEPTG)



Los talleres, cursos y seminarios para ser acreditados SEPTG deben cumplir los siguientes criterios de calidad e idoneidad con la identidad de la SEPTG y sus estatutos. Dichos criterios se definen en tres bloques: condiciones del lugar de impartición, perfil de la formación: contenido y docente, y estructura del programa

I BLOQUE. CONDICIONES DEL LUGAR DE IMPARTICIÓN

Los talleres, cursos y seminarios deben impartirse en instituciones, sociedades, asociaciones o agrupaciones profesionales con personalidad jurídica, con sede social, medios físicos y didácticos adecuados para desarrollar dicha actividad, y en sus estatutos debe incluir la formación como un objetivo específico.

II BLOQUE. PERFIL DE LA FORMACIÓN: CONTENIDO Y DOCENTE

El contenido del taller, curso y seminario debe ser afín al perfil de identidad de la SEPTG enfocado a temáticas de psicoterapia grupal y trabajo en grupo, preservando la pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos. La mayoría de los contenidos programados deben ser impartidos por profesores o profesionales socios de la SEPTG (50%), y el resto puede ser impartido por docentes de otras sociedades.

III BLOQUE. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El docente debe describir brevemente el taller, curso y seminario siguiendo la estructura siguiente para su valoración: Título, presentación (debe incluir una breve referencia a la tipología de la

formación (taller, curso, seminario) y el encuadre teórico-práctico, objetivos, programa (desglosar los contenidos teóricos), metodología, y referencias bibliográficas.

La propuesta del taller, curso y seminario deben ser enviada y consultada con la vocalía de zona que renvía la solicitud a vocalía de formación para valorar su acreditación, y posteriormente comunicado a la Junta de Centro.

Anexo V

Informe de Vocalía SUR para Junta SEPTG. 25 de Noviembre en Madrid.

El objetivo de mantenerme como vocal de la zona SUR fue expresado en la Asamblea de Socios en Santander, Abril de 2017. Se trataba de tratar de animar a los socios que apenas acuden a los eventos y Symposium desde hace unos años. Tras la asamblea he realizado las siguientes acciones como Vocal:

A) reactivar la zona SUR

1. Correo a todos los socios informando de mi intención de reunirnos con el objetivo de revisar lo que necesitamos para poder activar la zona y atender a las razones y motivos personales para mejorar la comunicación de los socios y socias de Vocalía SUR. (12 de Junio de 2017). Sólo respondió Ana Guil y yo la llamé por teléfono. Expresó que no vendría al Symposium y que tampoco vendrían otras personas. Argumenta razones personales.
2. Informo a Pepe de ello y también llamo por teléfono al Presidente. ¿qué hacer?
3. Trato de hacerme con los teléfonos de los socios pero no lo consigo.
4. Pasado el verano, vuelvo a convocar una nueva reunión de todos los socios, para el 13 de Noviembre, solicitando por favor me den sus motivos para estar o no estar vinculados a la zona SUR en PRIVADO y garantizarles que la respuesta será privada. Tan sólo tengo respuesta de Pepe Guerra y de nadie más. (adjunto el texto del email)
5. La valoración es plantearle a la Junta qué hacer en esta situación.

B) Participación y co-organización del próximo Symposium de Sevilla:

-He mantenido un contacto continuo con Pepe Guerra.

-Propuesta y nombramiento de los miembros del Comité Científico

-elaboración del cartel

- Acudir a una reunión a Sevilla para visitar la sede e instalaciones, aprobar el Cartel y los pasos de la logística.

La valoración es muy buena y constato la buena relación y coordinación del equipo.

Granada, 15 de Noviembre de 2017

Anexo VI

45 Symposium SEPTG

El cuidado de los grupos: retos y oportunidades

Del 3 al 6 de Mayo de 2018

Hotel NH COLLECTION - Sevilla

45symposium@septg.es www.septg.es

Coordinación:

Jose Manuel Guerra

Comité Organizador

- Sergio Nuñez
- Maria Muñoz
- Felix Rodriguez
- Concha Mercader

Comité Científico

- Natacha Navarro

- Cristina Martínez

- Mercedes Lezaun

- Lola Lanzarote

- Ana Guil

Anexo VII

ENCUENTRO ZONA ESTE BARCELONA SEPTG. OCTUBRE 2017.

(escrito por Mercedes Hidalgo.)

Asisten: Josefina Cervera, Anne Marie Costalat , Carmen Tresaco, Pilar González y Manuel, Mercedes Hidalgo, Rosa Pàmies (invitada), de Valencia Fina Sanz y Beatriz.

Se excusan: Pere Mir, Fernando Domínguez, Raúl Vaimberg, María Palacín, Teresa Montsegur (invitada), Susana Volosín, Concha Pastor, Hanne Dover, Roberto Mauri, Jesús Gasent, Montse Aiger, Irene (invitada), Elena Sorribes.

El Espacio

De nuevo nos abren las puertas de su “nueva casa” Pilar González y Manuel de la Biblioteca Humanista que han creado, OREGO. Nos acompañan los libros, las fotos y esculturas de sus maestros.

Conocernos

Sentimos la emoción por la riqueza de cada presencia y, a su vez, por las raíces que, al conocernos, vemos cómo fácilmente se entrelazan entre los distintos árboles de este grupo: los trabajos terapéuticos, los comunitarios, la formación, tanto en el propio territorio como en el extranjero. Y, desde este primer momento surge el tema de las identidades.

Cómo se construyen, a veces, en contraposición de las figuras paternas, cómo se potencian por la fuerte influencia de lxs maestrxs, cómo algunas las descubrimos al convivir en otros territorios extranjeros. ..

“Allí donde estamos está nuestra casa”

Trabajando la violencia

Nos damos cuenta que, como nos sucedió en Peñíscola, nos juntamos después de los atentados terroristas y de la violencia sociopolítica.

Compartimos como a veces se niegan y la dificultad para digerirlas y hablarlas sin agrandar más las heridas. Destacamos que la rabia no digerida se transforma en odio, mas contrapunto, hemos percibido un mayor acercamiento en lo cotidiano, los continuos deseos expresados en las tiendas de “que tenga un buen día” acompañados de una gran sonrisa sincera, los abrazos cálidos exteriorizando más la necesidad de sentirnos acompañados y de querernos.

Destacamos el alimento que recibimos de la SEPTG ofreciéndonos estos espacios donde recoger la reflexión desde la vivencia emocional. Característica queque sirvió para vincularnos a ella a cada una de las presentes.

Mural

Comida

Lo que no pudimos hacer:

El taller en las Ramblas (podemos proponerlo a Raúl y Fernando como psicodramatistas y de paso reforzamos el vínculo).

Las palabras públicas .pueden salir de la síntesis que hagamos, una vez acordadas-